



Derechos Humanos
Derechos de Todos



Defensoría del Pueblo

Dirección de Comunicaciones

OBJETIVO	METAS	ACTIVIDADES	LIMITACIONES
Gestionar y Obtener espacios en medios de comunicación.	Obtener espacios en 3 de comunicación ya sea radial o escrito.	Solicitar espacios en los medios de comunicación para difundir funciones y logros de la Defensoría del Pueblo.	Falta de equipos informáticos, internet, telefax. Falta de iluminación.
Elaboración de publicaciones institucionales para su posterior publicación.	Publicar los informes de interés público con relación a los trabajos realizados en la Defensoría del Pueblo.	Supervisar la elaboración de publicaciones institucionales y la elaboración en el ámbito nacional de información relativa a las funciones básicas y programas emprendidos por la Defensoría del Pueblo.	Falta de equipos informáticos, internet, telefax. Falta de iluminación. Falta de personal.
Evaluar y recomendar contenido y mejoras en la página web.	Propiciar que los contenidos resulten un vínculo de comunicación efectiva para la ciudadanía	Lograr que los Departamentos y Direcciones de la Defensoría del Pueblo envíen los informes y posibles publicaciones a la Dirección de Comunicaciones.	Falta de equipos informáticos, internet, telefax. Falta de iluminación. Falta de personal.
Elaborar boletines o gacetillas y poner a consideración del Defensor del Pueblo.	Difundir a través de los diferentes medios de prensa dichas gacetillas o boletines así como a funcionarios de la Institución.	Tener acceso fácil a notas y/o informes para la realización de las gacetillas.	Falta de equipos informáticos, internet, telefax. Falta de iluminación. Falta de personal.